

EL ASUNTO DE LAS FIESTAS

No hay que sacar las cosas de quicio

Con motivo de las preguntas hechas a la opinión granadina y a sus elementos representantes sobre la celebración de las fiestas del Corpus, hay quienes han sacado de quicio la cuestión y se han dedicado a fantasear a su placer saliendo de la verdadera órbita del problema. Hay que dejar las cosas en su justo medio y procurar que las agudas de la polémica vayan por su cauce.

Porque aquí de lo que se trata es de servir a la ciudad. Y de servirlo, no caprichosamente, sino como madre a los intereses de Granada. Sobre esta base hay que discutir y resolver, sin prejuicios ni apasionamientos. La consulta hecha a la ciudad sobre la fecha en que deben celebrarse las fiestas del Corpus responde a ese deseo de orientación y de granadinitismo.

Un colega sale al paso de todo esto con frenesí inexplicable. Llega a decir, no sabemos por qué, que se trata de «herir a Granada en el corazón». Y todo ello, con el lenguaje combativo del que se decide a dar la batalla a no sabemos qué enemigos imaginarios. Se emplea hasta el argumento aldeano de si hay o no en el Municipio algún concejal «forastero».

Más calma, más serenidad, y sobre todo, más exacto conocimiento de lo que se ha planteado. Se trata simplemente de ventilar, mediante la opinión, de entidades y representaciones granadinas, si las fiestas deben aplazarse o no; y, en definitiva, si conviene a los intereses de Granada que su feria y fiestas tengan todos los años una fecha fija o si deben seguir ligadas a la solemnidad del Corpus. Sobre esto se ha solicitado la opinión de los granadinos. Y en último término, serán las fuerzas vivas y los elementos representativos de la ciudad los que han de decidir, porque el Ayuntamiento se limitará, según tenemos entendido, a escuchar esas opiniones para resolver con arreglo a lo que la ciudad considere mejor.

Eso es todo. Y eso hay que afrontar serenamente.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador. La situación de Alicún de Ortega

Cuando acudimos al Gobierno civil a realizar la diaria información al mediodía último, se encontraba ya largo rato conferenciando con el gobernador una comisión de labradores y obreros de Alicún de Ortega y pueblos limítrofes.

Se ocupaban de la gravísima crisis obrera que allí reina, y que es debida a la insuficiencia del término municipal y al decreto de laboreo, que prohíbe a los vecinos de un pueblo ir a prestar trabajo en los inmediatos.

Los propietarios de Alicún de Ortega no han podido dar más facilidades para resolver la crisis, reparando sus tierras y garantizando los cultivos a la mayoría de los obreros; pero las dichas tierras no son bastantes para tantas familias en paro forzoso.

A la conferencia—que duraba a las tres de la tarde—asistió también el diputado don Alejandro Otero.

Los acuerdos por corrientes de armonía, y a más de procurar se les autorice a estos obreros para trabajar en los términos cercanos, se adoptaron acuerdos de garantía de trabajos y turnos entre los obreros.

Respecto a la ida de fuerzas de G. ardimos y que el gobernador dijo era Cherrín, sabemos que en realidad era Churriana, donde se pensaba celebrar un mitin comunista.

La disolución de los jesuitas

Incautación del Círculo de los luises

Ayer tarde, a las cuatro, se llevó a cabo la incautación del edificio que en la Gran Vía, número 26, poseía la Compañía de Jesús y que estaba destinado a Círculo de luises.

En nombre del Estado se incautaron del inmueble el delegado de Hacienda don Aquilino Lois, el magistrado señor Lasso de la Vega, el comisario de policía y otros funcionarios.

Hizo entrega del edificio el padre de la disuelta Orden religiosa señor Pavón.

Una vez firmada el acta correspondiente, se procedió a precintar las puertas de la mencionada residencia, haciéndose la recogida de las llaves.

NO DEJE USTED DE LEER "HERALDO DE MADRID"

tarlo sesena y patrióticamente, sin rasgarse la vestidura en defensa de lo que entendemos por tradición y sin prorrumper en gritos alocados. La tradición, señores alarmistas, es una cosa muy respetable. Pero hay que prescindir de ella cuando al correr los años el sentido tradicional pugna con los intereses públicos. No se puede ser tradicionalista porque sí a machamartillo. Los tiempos cambian, y con los tiempos se transforman fatalmente las necesidades y las costumbres.

Por eso importa mucho estudiar todo esto con la vista fija en los altos intereses de Granada. Nadie se ha propuesto ir caprichosamente contra la tradición ni contra cosa alguna. Lo que se pretende es que nuestras famosas fiestas revistan el máximo esplendor y ofrezcan en provecho de la ciudad el máximo rendimiento. Que el esfuerzo económico del Municipio no sea estéril; que la colaboración de las entidades granadinas sea fructífera, que las fiestas se transformen de acuerdo con las circunstancias actuales. En una palabra, que no se gaste el dinero tan inútilmente como otros años y que se busque y consiga la máxima eficacia comercial e industrial.

Ante la cuestión planteada, nosotros nos hemos limitado hasta ahora a recoger en nuestras columnas aquellas opiniones que hemos juzgado interesantes como aportación al plebiscito anunciado por el Ayuntamiento. Y ya daremos nuestra opinión en momento oportuno. Por lo pronto, oigamos a todo el que tenga algo que decir sobre un asunto que tanto importa a Granada. Al fin y al cabo será Granada la que decidirá lo que más le conviene en el orden espiritual y en lo que afecta a sus intereses legítimos. Están bien, por eso, que se haya planteado el tema. Pero no hay que sacar las cosas de quicio.

"La Moda Práctica"

LA MEJOR REVISTA DE MODAS

Relojes en el Juzgado

¿Son procedentes del robo que se cometió en la Joyería Regia?

Como recordarán nuestros lectores, en la noche del domingo 17 de Noviembre de 1930 se cometió un audaz robo en la Joyería Regia, situada en Puerta Real, de donde los ladrones se llevaron alhajas por valor de más de cuarenta mil duros. Este hecho fué objeto de los más grandes comentarios. Pero no se descubrió a los autores.

Cuando en la mañana de ayer fué uno de nuestros redactores a su diaria visita al Palacio de Justicia, pudo observar que sobre la mesa de uno de los secretarios de Juzgado del Campillo había ocho relojes de oro.

Aunque nada se nos quiso decir, pudimos averiguar que los referidos relojes eran procedentes del robo de dicha Joyería. Intentamos adquirir nuevos detalles, pero la impenetrabilidad de las autoridades judiciales no lo permitió.

Estos relojes se dice que los ha traído a Granada un señor de la balquinto, al que intentaron venderlos; pero seguramente le infundieron sospechas al comprador y dió cuenta a la policía.

Parece ser que se le sigue la pista a alguno de los complicados en este escandaloso robo.

Después de los sucesos del Padul

La guerrera del cabo Maldonado Pérez

Ayer fué llevada al Juzgado del Campillo, que como ya tenemos dicho interviene en el sumario con motivo de los sucesos del Padul, la guerrera que llevaba puesta la noche de autos el cabo de la guardia municipal Francisco Maldonado Pérez.

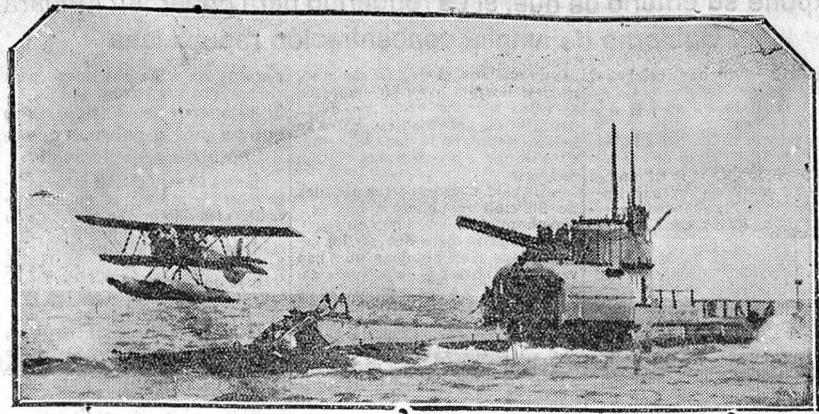
Será examinada por un perito armero, quien dará su informe al juez.

¡POR HUMANIDAD!

Inquilinos y caseros

Varios vecinos de la calle Hornillo de Cartuja nos escriben una carta denunciando que la dueña de la casa número 5 ha despedido a una familia en los tristísimos momentos en que acababa de morir el padre.

Afirman que la desgraciada familia no debe en la actualidad nada de alquiler.



LAS TRAGEDIAS DEL MAR.—El submarino «M-2», cuyo hundimiento ha constituido estos días la actualidad periodística.

DE AYER Y DE HOY

EN LOS OGIJARES

Algunos revoltosos cortaron la luz y el teléfono

Pero se ha restablecido la tranquilidad

Circularon ayer rumores de que en el vecino pueblo de los Ogijares habían ocurrido sucesos y que había marchado a dicha localidad fuerza de la Guardia civil.

El alcalde del referido pueblo vino en la mañana de ayer a Granada a dar cuenta de lo ocurrido a la autoridad superior.

Procuramos enterarnos de lo que había acontecido en dicho pueblo, y supimos que en la mañana de ayer un grupo de desconocidos había cortado los cables de la luz eléctrica de que se surte el pueblo, y los del teléfono, y que después de cometer estos hechos, habían huido.

Enterado el gobernador, ordenó marchar a los Ogijares fuerzas de la Guardia civil, pues las que habitualmente hay en el referido pueblo se encuentran actualmente en Granada, y en cumplimiento de la orden gubernativa allí marcharon varias parejas en un camión-automóvil, encontrando en los Ogijares normalidad absoluta.

Han sido reparadas en seguida las dichas averías que los sujetos a quienes se busca produjeron en la luz eléctrica y en el teléfono, y allí ha quedado por ahora la Benemérita.

¿Que los jesuitas van a conquistar la simpatía del país y van a volver a faniscribirse, con más poder e influencia, en la vida política española? Imposible. Hoy cuando se da un paso es para avanzar, no para retroceder. Hoy en casi todos los naciones civilizadas está disuelta la denominada Compañía de Jesús. Y hasta en Italia, con monarquía absoluta y dictadura fascista, no tiene vida legal—está igualmente disuelta—la referida Compañía. ¿Cómo puede, pues, suponerse que la republicana y progresiva España vaya a quedar en dicho asunto a más baja altura que la fascista y reaccionaria Italia?

¿Que es entonces lo que ha querido demostrarlos el ex conde de Romanones? Lo que haya querido es difícil suponerlo. Lo que nos ha demostrado sí lo sabemos.

Don Alvaro nos ha demostrado que ya no es el mismo que no há mucho escribía en un libro lo siguiente: «Todos los avances que intentáramos (se refiere a los liberales), no en sentido antirreligioso, pues esto no fué nunca nuestro propósito, pero sí anticlerical, en aquel medio (se refiere a Palacio) no podían prosperar, estaban de antemano condenados al fracaso. Esperar cosa distinta era pecar de inocentes; más cuántas veces lo fuimos los pobres liberales!»

Y nos ha demostrado también el señor Figueroa—aunque no era preciso que nos lo demostrara, por saberlo todos—que la Monarquía de 1836 fué más radical en la cuestión religiosa que la República actual. O lo que es igual: que la actual República española podía haber hecho por lo menos lo que hizo aquella Monarquía. Siendo así, ¿a qué volver poner el grito en el cielo por haber sido disuelta tan sólo la Compañía llamada «de Jesús»?

NICOLAS G. DOMINGO

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don José Daza Fernández, que ha permanecido varios días en la capital de la República.

—Ha venido a Granada, donde pasará unos días con su familia, el poeta don Federico García Lorca.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRAS EDICIONES DE LA TARDE

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La República de hoy

De «Heraldo de Madrid», estudiando las características de la primera y segunda República española: «Hoy—no se hagan ilusiones los alfonsinos fervorosos—no es posible repetir aquello de Sagunto. Son distintas las épocas, distintas las revoluciones. Ahora se ha hecho, se está haciendo una revolución de otras dimensiones que aquella del 73. Más intensa y más extensa la labor revolucionaria de ahora que la de entonces, y otra también la situación del Mundo después de la Gran Guerra.

La política, los sistemas políticos son hoy avance ininterrumpido. La vida mira al porvenir y abandona el pasado en manos de la Historia. Los que tienen su vista fija en el pasado, acariciando el anhelo imposible de que el viejo vuelva, son el coro, el paisaje, el fondo del episodio histórico; quienes mueren espiritualmente son las mujeres de Loth, petrificadas como la biblia por el delito de mirar hacia atrás. Hombres inactuales desplazados de su época; hombres que invierten sus energías estérilmente, entregadas a un imperdonable onanismo político.

No; el Sagunto de hoy no es el Sagunto de entonces, ni hay ciudad en España que se preste a ser teatro de una comedia—un drama—como la representada entonces en la ciudad levantina.

La República española es un hecho indestructible. La República española es el acantilado contra el que se rompen en espuma inofensiva los amenazadores oleajes que levantan los vientos de Levante y Poniente. La República española sigue su ruta con la serenidad que da la fuerza, sin prestar atención al ladrar de los canes que bordean la carretera.»

Después de las deportaciones

Dice «El Socialista»: «La República ha sido proclamada como consecuencia de un anhelo unánime de la opinión española. La clase trabajadora puso en la labor desarrollada para proclamar la República el fervor de su entusiasmo. Nosotros hemos colaborado a la obra de su proclamación y estamos colaborando con todo entusiasmo a su consolidación. Pensando en que la República ha de resolver todos los problemas que interesan al logro de nuestros ideales? No. Nosotros sólo esperamos que la República que se convierta en un régimen democrático que nos permita trabajar con eficacia en la defensa y propulsión de nuestros ideales. Y los elementos que han producido los sucesos del Llobregat, sucesos francamente deplorables y perjudiciales para los trabajadores, y tantos otros que se han desarrollado en distintos puntos del país, son una gran dificultad para el camino de extirpar de raíz.»

«Lo que parecía un cáncer incurable se ha resuelto en una suave e incruenta cirugía. La Barcelona proletaria no se solidariza con los pistoleros de la F. A. I. Hasta ahora, los soportaba; perdía de mala gana su jornal por temor a sus represalias de tipo bandesco. El Poder público ha cumplido con su deber—dura deber siempre el de privar de la libertad a alguien—, y no se han producido las conmociones que auguraban que los ignoran—o fingen ignorar—que sin los procedimientos reprobables de los gobernantes monárquicos, sin aquella odiosa táctica de oponer cinco crímenes a un crimen, sin el amparo oficial otorgado a los pistoleros de la otra banda y sin la constante persecución a los Sindicatos no hubiera crecido esta plaga del terrorismo anarquista o anarcoide, que la República lleva camino de extirpar de raíz.»

Pida usted un número de muestra, gratis, en nuestra Administración de "LA MODA PRACTICA"

LA SITUACION EN GRANADA

Ayer reanudaron el servicio los tranvías y los taxis

Pero en la reunión celebrada anoche por la Federación Local de Sindicatos se acordó continuar la huelga

Ayer mañana la población presentaba aspecto normal.

La mayoría de los taxis del servicio público volvieron a sus paradas, dando los chóferes por terminada la huelga que secundaron como protesta por las deportaciones del vapor «Buenos Aires».

Los tranvías de todas las líneas también reanudaron normalmente el servicio.

Los comercios abrieron sus puertas a la hora de costumbre, y todos los servicios de la ciudad se prestaron sin dificultad alguna.

En algunas obras particulares volvieron los obreros al trabajo. La lluvia impidió que se trabajara en otras.

Lo que dice el gobernador

Al recibir a los periodistas, manifestó el gobernador que la tranquilidad hoy era completa, que el servicio de tranvías se verificaba con absoluta normalidad en todas las líneas y que los taxis habían vuelto todos a la circulación.

Nos manifestó también que había autorizado la apertura de los Sindicatos para celebrar allí reuniones en que se tratara de la terminación probable de la huelga, y que si esto no era así serían de nuevo clausurados puesto que no se habían vuelto a abrir sino a ese exclusivo objeto.

Los albañiles eran los únicos que no habían entrado al trabajo.

Continúan las precauciones y vigilancia en varios locales y sitios, para evitar la repetición de los comatos de los incendios, y sigue la busca de individuos que hay que detener, como autores del movimiento.

Y dejamos al gobernador adoptando medidas y celebrando conferencias, relacionadas todas con esta huelga, que virtualmente parece haber terminado.

Una reunión

A las tres de la tarde se reunieron en el local de la calle de Recogidas los obreros afectos al Ramo de Construcción.

Como anteriormente se dice, volvió a reunirse a las diez de la noche de ayer los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo,

El problema financiero

De «El Sol»: «Cuando se va a formar un criterio claro y firme para defender la patria? Ya sabemos que solución definitiva no cabe mientras no haya ocasión de estabilizar. Pero cabe organizar un sistema coherente de influencias psicológicas y sostener la intervención defensiva en el mercado, aunque cueste sacrificios. Ningún sacrificio puede igualarse a la depreciación de la moneda. Cuando se discute cicateramente si los quebrantos de una intervención han ascendido a tanto o cuanto en un año, no se comprende que eso lo pierda en unos días, si se deja descender la valuta, la economía nacional. Ha habido siempre una singular ceguera en nuestro país para apreciar este elemental fenómeno. La baja de estos días supone, en las operaciones de un año, la pérdida de cientos de millones de pesetas para la economía española, por lo que cobramos de menos por las mercancías que exportamos y lo que pagamos de más por las mercancías que debemos importar. Y no subrayamos otras pérdidas de negocios, que ya no vale la pena ni de recordárselas, ni tampoco el encarecimiento que la depreciación monetaria debiera provocar en España, del cual viene resguardándonos providencialmente el descenso mundial de los precios.»

Las medidas del Gobierno

De «El Liberal»: «Lo que parecía un cáncer incurable se ha resuelto en una suave e incruenta cirugía. La Barcelona proletaria no se solidariza con los pistoleros de la F. A. I. Hasta ahora, los soportaba; perdía de mala gana su jornal por temor a sus represalias de tipo bandesco. El Poder público ha cumplido con su deber—dura deber siempre el de privar de la libertad a alguien—, y no se han producido las conmociones que auguraban que los ignoran—o fingen ignorar—que sin los procedimientos reprobables de los gobernantes monárquicos, sin aquella odiosa táctica de oponer cinco crímenes a un crimen, sin el amparo oficial otorgado a los pistoleros de la otra banda y sin la constante persecución a los Sindicatos no hubiera crecido esta plaga del terrorismo anarquista o anarcoide, que la República lleva camino de extirpar de raíz.»

Pida usted un número de muestra, gratis, en nuestra Administración de "LA MODA PRACTICA"

El Parlamento se ocupa del estado sanitario de los deportados a Bata por los últimos sucesos de Barcelona

El proyecto de reforma agraria será llevado a las Cortes en la semana próxima y comenzará su discusión cuando se termine el del divorcio

Madrid 12.—A las cinco minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro con bastante concurrencia en escaños y tribunas.

Los primeros momentos se dedicaron a ruegos y preguntas de interés local. El señor Acuña denuncia las irregularidades que se vienen cometiendo en la zona del Protectorado de Marruecos, donde se persigue a los funcionarios que no son afectos a la política de tiranía del alto comisario, pidiendo que inmediatamente sea destituido éste.

Prosigue la interpelación del señor Martín sobre cuestiones agrarias, interviniendo los señores Crespo y Dimas Madariaga.

Contesta el ministro de Agricultura, exponiendo en un breve discurso la política agraria del Gobierno.

Agrega que en la semana próxima será traído al Parlamento el proyecto de reforma agraria, en el que no se contienen extremos que puedan considerarse como utopías, sino que encierra muchas realidades y posibilidades de las modernas orientaciones en materia social.

Se pretende, más que destruir, organizar y dar fortaleza a la economía española, sin hacer caso a ciertas orientaciones veadas.

A continuación se entra en el orden del día, dándose lectura a un proyecto del señor Pozas Juncal, que defiende dicho diputado, pidiendo la redención de foros.

La Cámara acepta la propuesta. A continuación se acepta asimismo otra propuesta del señor Martín de Antonio, para la obtención, clasificación y archivo de las fichas antropométricas de los religiosos existentes en España.

Prosigue el debate sobre el proyecto de ley de divorcio

El señor Fernández Clérigo defiende una enmienda relacionada con la impotencia prematura, interviniendo en pro y en contra varios diputados, entre ellos los señores Juarros, Ossorio y Galledo y la señorita Clara Campoamor, aprobándose, con ligeras modificaciones, la base décima del artículo tercero.

Se pone a discusión la base once y se desechan varias enmiendas, en las que se solicitaba que la pena del conyugal contra el que se solicita el divorcio, sea inferior a diez años, después de intervenir los señores Ossorio, Clara Campoamor, Beca Nedina, Sánchez Román, Botella y Salazar Alonso.

Una de ellas es sometida a votación, desechándose por 95 votos en contra y 57 en favor.

Se suspende este debate y el ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de Ley.

Seguidamente un secretario da lectura a un proyecto de Ley encaminado a que con toda urgencia se practique un minucioso reconocimiento facultativo a los detenidos a bordo del Buenos Aires, por si el estado de salud de algunos de ellos fuera incompatible con el clima riguroso de Bata, adonde van destinados, a fin de variar de criterio.

Defiende ese proyecto el señor Jiménez, quien pronuncia un discurso violento, exponiendo que es un deber de conciencia defender a esos infelices que han tenido menos suerte que otros deportados a los que por padecer algunas enfermedades sin importancia se les ha variado de residencia.

Agrega que Bata es el sitio de clima ideal para que todos los que vayan a él se contagien inmediatamente de las famosas fiebres, que les hacen morir irremediamente.

Todos debemos evitar que eso llegue a suceder. El ministro de la Gobernación le contesta para manifestar que a él le preocupa más que a nadie el estado sanitario de los detenidos a bordo del «Buenos Aires», como lo prueba que a las ocho y cinco minutos de la noche acababa de recibir noticias de Cádiz, en que se le confirmaba que a bordo no había la más pequeña novedad.

Por otra parte, y para el servicio exclusivo de los deportados, va un médico con el material necesario, y a bordo del destructor que escolta al «Buenos Aires» va otro por si fuera preciso su intervención.

El señor Soriano pide la palabra y el presidente de la Cámara le contesta que no hay palabra que valga.

El señor Soriano: Es que los informes que tenemos de Bata es que allí no hay más que un monasterio y dos ceras y no vamos a tener que vaya allí ese puñado de hombre, y se les tire al campo como si fueran animales.

Interviene el ministro de la Gobernación para manifestar que a él le preocupa más que a nadie el estado sanitario de los detenidos a bordo del «Buenos Aires», como lo prueba que a las ocho y cinco minutos de la noche acababa de recibir noticias de Cádiz, en que se le confirmaba que a bordo no había la más pequeña novedad.

Por otra parte, y para el servicio exclusivo de los deportados, va un médico con el material necesario, y a bordo del destructor que escolta al «Buenos Aires» va otro por si fuera preciso su intervención.

El señor Soriano pide la palabra y el presidente de la Cámara le contesta que no hay palabra que valga.

El señor Soriano: Es que los informes que tenemos de Bata es que allí no hay más que un monasterio y dos ceras y no vamos a tener que vaya allí ese puñado de hombre, y se les tire al campo como si fueran animales.

Interviene el ministro de la Gobernación para manifestar que a él le preocupa más que a nadie el estado sanitario de los detenidos a bordo del «Buenos Aires», como lo prueba que a las ocho y cinco minutos de la noche acababa de recibir noticias de Cádiz, en que se le confirmaba que a bordo no había la más pequeña novedad.

Por otra parte, y para el servicio exclusivo de los deportados, va un médico con el material necesario, y a bordo del destructor que escolta al «Buenos Aires» va otro por si fuera preciso su intervención.

El señor Soriano pide la palabra y el presidente de la Cámara le contesta que no hay palabra que valga.

El señor Soriano: Es que los informes que tenemos de Bata es que allí no hay más que un monasterio y dos ceras y no vamos a tener que vaya allí ese puñado de hombre, y se les tire al campo como si fueran animales.

Interviene el ministro de la Gobernación para manifestar que a él le preocupa más que a nadie el estado sanitario de los detenidos a bordo del «Buenos Aires», como lo prueba que a las ocho y cinco minutos de la noche acababa de recibir noticias de Cádiz, en que se le confirmaba que a bordo no había la más pequeña novedad.

Por otra parte, y para el servicio exclusivo de los deportados, va un médico con el material necesario, y a bordo del destructor que escolta al «Buenos Aires» va otro por si fuera preciso su intervención.

El señor Soriano pide la palabra y el presidente de la Cámara le contesta que no hay palabra que valga.

El señor Soriano: Es que los informes que tenemos de Bata es que allí no hay más que un monasterio y dos ceras y no vamos a tener que vaya allí ese puñado de hombre, y se les tire al campo como si fueran animales.

Interviene el ministro de la Gobernación para manifestar que a él le preocupa más que a nadie el estado sanitario de los detenidos a bordo del «Buenos Aires», como lo prueba que a las ocho y cinco minutos de la noche acababa de recibir noticias de Cádiz, en que se le confirmaba que a bordo no había la más pequeña novedad.

EL SEÑOR LERROUX ASISTE A UN BANQUETE OFRECIDO POR LOS DIPUTADOS RADICALES

Y expone su criterio de que, si es requerido para gobernar, formará un Gobierno de amplia concentración republicana

Madrid 12.—Ayer se celebró el banquete con que los diputados radicales obsequiaban a su jefe don Alejandro Lerroux.

A los postres se levantó a hablar éste, agradeciendo en primer término el homenaje que se le tributaba.

Explicó a continuación sus primeras actuaciones republicanas y revolucionarias, que recordaba con nostalgia.

Dijo que todavía había algunos supervivientes de la primera República a los que había que rendir el homenaje a que se hicieron acreedores, pues desde aquella memorable fecha habían continuado luchando por la implantación de un régimen sano y honrado.

—Yo ruego a todos mis amigos que ofrezcan al Gobierno el honor de rendir ese homenaje, proponiendo al mismo tiempo al Parlamento que se concedan pensiones a esos supervivientes o sus familias para que el tiempo que les quede de vida lo pasen lo mejor posible como premio a la labor que realizaron hasta ver implantado este régimen.

—Luego—prosigue—cuando esté eso concedido, ofreceremos nosotros una fiesta para entregarles el premio a que se hicieron acreedores.

Pasa luego a hablar del discurso que pronunciará el día 21, y dice que ha despertado mucha expectación, pero teme que sus manifestaciones produzcan mucho desencanto.

Si el partido radical llega a gobernar, gobernará vosotros, pero sin exclusivismos. Se necesitan hombres técnicos en las distintas actividades y habrá que buscarlos donde los haya.

—Esto no quiere decir que se vaya a formar un Gobierno nacional, pero sí entiendo que debe ser de amplia concentración republicana.

—Prevergo todo esto para que el día de mañana, si llegara ese caso, no desfallezcáis en vuestra empresa al ver algunos excluidos de la plantilla de gobernantes. Estos se han de formar en la batalla y muchos de los que presentes acaban de llegar.

—En este, como en otros partidos de filiación republicana, hay muchos hombres nuevos que no se conocen todavía, pero que yo los conozco bien. Son hombres que han venido al cabaret y nosotros estamos obligados a dar la sensación de verdaderos y de que nuestro partido es un conglomerado de hombres serios, para que al llegar al poder se tenga confianza en él.

Al final levantó el señor Lerroux su copa por la prosperidad de la República.

Reorganización de las plantillas de los generales de Artillería

Madrid 12.—El presidente de la República ha firmado hoy un decreto de Guerra restableciendo las plantillas de los generales del Arma de Artillería, que se hallaban desorganizadas y disueltas por decreto de la Dictadura.

Una carta de la Internacional Comunista a los afiliados españoles

Madrid 12.—La Oficina Internacional Comunista ha dirigido una carta a sus afiliados en España, a los que censura duramente por su espíritu estrecho y aburguesado.

Agrega que la táctica de los comunistas españoles se reduce a formar tertulias de cafés, sin actividad ninguna en la calle.

En el documento se fijan las bases para la organización de los soviets de soldados y campesinos.

En Zaragoza también ha quedado resuelta la huelga que tenían planteada los obreros campesinos, así como la de obreros de la tierra, de Haro.

Finalmente, dijo el señor Largo Caballero que los empleados de Banca de Melilla le habían comunicado que la patronal les obliga a trabajar en demasía y se niega después a abonar los trabajos extraordinarios.

Manifestaciones del subsecretario de Comunicaciones

Madrid 11.—Habiendo el señor Galarza con los periodistas, les dijo que había firmado una orden dando ins ruciones a los miembros que forman la Comisión de destinos en el Cuerpo de Correos para la forma de concederlos.

Habiendo del presupuesto del Departamento dijo que aunque se habían hecho reducciones en la parte referente a edificios y construcciones nuevas, en cambio se habían concedido aumentos en el personal.

Esta madrugada ha salido del Puerto de Cádiz con dirección a BATA EL VAPOR «BUENOS AIRES»

El viernes de la semana próxima serán leídos en el Parlamento los nuevos presupuestos

Madrid 12.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les manifestó que a la una y cuarto de la madrugada había zarpado con rumbo a Bata el vapor Buenos Aires, escoltado por el destructor Cánovas.

A esta hora acabo de recibir noticias—continuó el ministro—de que el buque ha doblado la Punta de San Felipe, sin novedad.

El ministro de Instrucción pública habla del presupuesto de su departamento

Madrid 12.—El popular diario de la noche, «Heraldo de Madrid», publica esta noche una entrevista con el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, sobre el presupuesto de su departamento.

Dice que en él figuran treinta y siete millones de pesetas con destino a la creación de siete mil escuelas que, unidos a otras consignaciones, hace que se eleve esa cifra a sesenta millones.

Expresa el señor De los Ríos que la Facultad de Filosofía y Letras será instalada en un edificio de los jesuitas, una vez que se hagan en él las necesarias reformas.

En provincias se utilizarán todos los edificios para la enseñanza, y si no se ha hecho ya así, es porque a la marcha de los frailes se han dejado los centros en una desorganización grande que necesita su inmediata preparación.

El general Sanjurjo marcha a la zona francesa de Marruecos

Madrid 12.—Esta noche ha salido para Algeciras el general Sanjurjo, acompañado de su hijo, con dirección a Algeciras.

Este viaje obedece a asuntos particulares y el general se trasladará después a la zona francesa de Marruecos, donde descansará unos días.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de cultivo y exportación.

ABSOLUTA GARANTÍA. Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA MESONES, 3 y 5 GRANADA

El ministro de Estado español pronuncia un importante discurso en la Conferencia del Desarme, siendo comentado favorablemente por la Prensa francesa y suiza

Ginebra 12.—En la sesión celebrada esta tarde por la Conferencia del Desarme, ha pronunciado un interesante discurso el ministro de Estado español señor Zulueta, expresándose en tonos francamente pacifistas y dando fórmulas para llegar al desarme mundial efectivo.

El discurso ha producido en la Conferencia gran impresión. Comentarios de la Prensa francesa al discurso del señor Zulueta pronunciado en Ginebra

París 12.—La Prensa de esta capital dedica esta noche extensos comentarios al discurso pronunciado en Ginebra por el ministro de Estado español señor Zulueta.

Todos los periódicos reconocen que el señor Zulueta ha planteado el problema del desarme con gran acierto.

«Le Journal» se distingue de todos los diarios por los elogios que tributa al ministro español.

La Prensa suiza dedica elogios al señor Zulueta

Ginebra 12.—El discurso pronunciado esta tarde por el ministro de Estado español señor Zulueta en la Conferencia del Desarme lo insertan los periódicos de esta capital con extensión y dando excepcional importancia a los puntos esenciales del mismo.

La mayoría de los diarios se muestran conformes con la tesis sostenida por el señor Zulueta con respecto a la supresión de la guerra aérea y limitación de los efectivos armados, así como de la necesidad de que ingresen en el organismo los Estados Unidos y los Soviets.

La evacuación de Shanghai

Londres 12.—La tregua concertada entre China y Japón comenzó a las ocho de la mañana, a cuya hora los elementos civiles empezaron activamente a evacuar la zona de lucha.

A las dos de la tarde, hora de reanudarse las hostilidades, no quedaba habitante alguno en toda la zona de guerra.

Concesión del voto a la mujer francesa

París 12.—La Cámara de Diputados, en sesión celebrada esta tarde, ha acordado conceder el voto a la mujer, que comenzará a hacer uso de este derecho en las primeras elecciones legislativas.

En Montevideo se ha declarado la huelga general

Montevideo 12.—Esta noche se ha planteado la huelga general con carácter revolucionario.

Las tropas están acuarteladas en previsión de que ocurran desórdenes.

Reunión del Jurado para la elección de «Mis Europa»

Niza 12.—Esta tarde se ha reunido el jurado para la elección de «Mis Europa», bajo la presidencia de Maurice Dewalcke.

Se han presentado quince señoritas representando a otras tantas naciones. El fallo no será conocido hasta las once de la noche.

«Mis Dinamarca», elegida «Miss Europa»

Niza 12.—El fallo del Jurado para elegir «Mis Europa» ha recaído en la representante de Dinamarca Miss Clarent.

Eta joven tiene 19 años de edad y es rubia.

Los que no quieren vivir

Un hombre pone fin a su vida ahorcándose

En su domicilio, calle Hornillo, puso fin a su vida el sillerero Francisco Fernández Gómez, de 59 años.

Para llevar a cabo tan fatal resolución colgó una cuerda del techo de una habitación, ahorcándose.

Se dice que los motivos que le han impulsado a suicidarse es el padecer desde hace tiempo una enfermedad.

El Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso, instruyendo los diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver, para su traslado al depósito judicial, donde se le será practicada la autopsia.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Consultorio de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, núm. 53 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2, ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Varias noticias

Los detenidos a bordo del «Buenos Aires»

Cádiz 12.—Han sido trasladados a bordo del «Buenos Aires» todos los deportados que van a Bata. Son éstos 108 de Barcelona, 11 de Valencia y 3 de Cádiz.

Salida del alto comisario para Madrid

Tetuán 12.—Ha salido para Madrid el alto comisario en Marruecos señor López Ferrer, acompañado de su ayudante, el teniente coronel señor Ramírez, para conferenciar con el Gobierno.

La asistencia del alto comisario será breve.

Tiroteo entre dos bandos de obreros

Bilbao 12.—Ayer llegó a Santurce un buque con sal de nitró, y al proceder a la descarga se produjo una colisión entre dos bandos de obreros, resultando varios heridos.

La huelga de Valencia

Valencia 12.—Ante la continuidad de la huelga como protesta por las deportaciones y que el gobernador ha declarado ilegal, éste ha dado órdenes de que los obreros que dejan de acudir mañana a sus ocupaciones serán suspendidos de uno a quince días.

EN MELILLA NO PUEDEN DESCARGAR LOS BARCOS

Melilla 12.—Con motivo de la huelga planteada por los obreros del muelle, no han podido hacer la descarga dos barcos llegados procedentes de Aimeria, con cargamento de frutas.

Los elementos afiliados a la Unión General de Trabajadores no han secundado el movimiento.

DR. ALEMAN
Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Piel y Venéreo - SÍFILIS
Consulta de 11 a 1

Los ascensos en el Ejército durante el presente mes
Madrid 12.—El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana la propuesta de ascensos en el Ejército que es la siguiente:
Infantería, 9 tenientes coroneles y 16 comandantes; Caballería, 3 tenientes coroneles y 6 comandantes; Artillería, 4 tenientes coroneles, 6 comandantes, 9 capitanes y 22 tenientes; Ingenieros, 1 teniente coronel, 2 comandantes, 2 capitanes y 4 tenientes; Intendencia, 1 teniente coronel, 7 capitanes y 8 tenientes; Intervenciones militares, 1 oficial de primera; Veterinaria, 5 mayores, 4 de primera y 5 de segunda; Clero castrense, 5 capellanes de primera y 2 de segunda; oficinas militares, 1 oficial de primera, 8 de segunda; 9 escribientes de primera y 1 de segunda; Guardia civil, 1 capitán, 4 tenientes, 6 alféreces y 16 suboficiales; Brigada obrera y Topográfica, 1 jefe de taller de primera y otro de segunda.

Doctor NEGRIAS
Residencia y Práctica en la Universidad
Hospital de San Juan de Dios de Madrid
OJOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 45 y 51, 2º.
Teléfono 30.340

Sucesos de ayer
Heridos casuales
Miguel Ruiz Pereira, de 18 años, que habita en Beja de San Ildefonso, se produjo casualmente una contusión en el dorso de la mano izquierda.

Jose Sánchez Jofre
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

CARMENA
SASTRE MADRILEÑO
Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos
Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de cultivo y exportación.
ABSOLUTA GARANTÍA. Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS
Casa LEYVA
MESONES, 3 y 5 GRANADA

INFORMACION DE PROVINCIAS

En una colisión entre elementos derechistas e izquierdistas resultan cinco jóvenes heridos de gravedad

En Santander perecen, a consecuencia de quemaduras sufridas, dos niños de corta edad

En una colisión entre derechistas e izquierdistas resultan cinco heridos graves

Zamora 12.—Por noticias particulares recibidas de un pueblo cercano a esta capital, se sabe que durante la noche pasada se organizó por elementos derechistas un baile, llegando al mismo el alcalde y un teniente de alcalde, que expusieron a los organizadores la necesidad de no repartir invitaciones.

Con tal motivo hubo algunas discusiones, y como éstas duraran algún tiempo, dos jóvenes se dirigieron a otros bailes organizados por elementos de la izquierda, comunicándoles que el alcalde y el teniente de alcalde habían sido apaleados.

Instantáneamente los izquierdistas marcharon al baile de sus adversarios, estableciéndose una colisión entre los dos grupos, resultando cinco jóvenes heridos gravemente.

A los pocos momentos llegó la Guardia civil, logrando restablecer la calma.

El vecindario penetra en el Ayuntamiento y destituye al alcalde y los concejales

Huelva 12.—Se reciben noticias del pueblo de Calaña dando cuenta de que el vecindario penetró esta mañana en el Ayuntamiento, destituyendo violentamente al alcalde y concejales que formaban la Corporación.

Después cerraron el edificio y entraron las llaves al comandante del puesto de la Guardia civil.

El gobernador civil, señor Rubio Callejón, al tener noticias de lo ocurrido, envió un delegado para que instruyese expediente.

Dos criaturitas fallecen a consecuencia de quemaduras

Santander 12.—Cuando la vecina de esta capital Palmira Sañudo se hallaba colgando trapos en un balcón, una hija suya de dos años de edad e yó dentro de un barreño de agua hirviendo que tenía preparado para lavar.

A los gritos de la pequeñuela acudió la madre rápidamente, trasladándola a la Casa de Socorro, donde falleció a consecuencia de las quemaduras sufridas.

Momentos después llegaba al referido establecimiento la vecina Desideria C. breza, llevando a un hijo suyo de tres años de edad que se

había caído dentro de un tanque de leche hirviendo, sufriendo también gravísimas quemaduras.

Cuando los facultativos se disponían a prestarle auxilio, la infeliz criaturita dejó de existir.

Un militar retirado herido en riña

Pamplona 12.—En la calle de Arrieta número 12, donde tiene una pensión de viajeros un individuo llamado Guillén y donde asimismo se alojaba el teniente de Intendencia retirado señor Rueda, surgió esta mañana una disputa entre los citados individuos.

El hotelero, haciendo uso de una pistola, disparó dos veces contra el señor Rueda, produciéndole dos heridas, una en el cuello con orificio de salida por la mandíbula derecha, y otra en el tórax, alojándose la bala en un pulmón.

En Barcelona nueva copiosamente. Normalidad absoluta

Barcelona 12.—Desde ayer nueva copiosamente, presentando la ciudad magnífico aspecto.

En algunos sitios la capa de nieve alcanza un espesor de diez centímetros.

La normalidad es absoluta en la capital y su provincia.

A pesar de ello, las autoridades siguen adoptando precauciones y los servicios siguen montados en evitación de sorpresas.

El gobernador ha dado órdenes de que se persiga a los repartidores de hojas clandestinas en las que se excita a los obreros a que vayan a la huelga general revolucionaria.

Los presos que se hallaban en la cárcel de Mataró y que intentaron fugarse abriendo un túnel, son siete súbditos italianos complicados en los últimos sucesos, los cuales han sido trasladados a Barcelona para, en unión de cien extranjeros más, ser deportados por indeseables.

Esta tarde ha reunido la primera autoridad civil en su despacho a los patronos y obreros de las fábricas de hilados, para tratar de dar solución al conflicto que tienen pendiente.

COMPRO COLECCIONES DE SELLOS y toda cantidad, preferentemente de España, a la Agencia AMERICAN STAMP Co.

Compro colecciones. PAGO CONTADO. Viesca, 10. Cádiz

DE POLITICA

Granadinas, a Madrid

El partido Republicano Radical de Granada ha dirigido a los Comités de la provincia el siguiente B. L. M.:

A sus correligionarios del Comité de ese pueblo, y con la premura que exigen las circunstancias, les invitamos a que asistan el día 18 a esta estación de los ferrocarriles Andaluces, para recibir y saludar a los ilustres señores designados por el Comité Nacional de nuestro Partido, que vienen a dar un mitin de propaganda en Granada el mismo día 18.

Habría que ofrecer a dichos señores el banquete proyectado en el Hotel Palace Alhambra, y esperamos que ustedes nos comuniquen cuántas tarjetas necesitan, al precio que ya conoce.

También deseamos que nos digan si algunos amigos de ese Comité nos querrán acompañar a Madrid, porque tratamos de asistir al mitin que ha de dar en la capital de España nuestro querido jefe don Alejandro Lerroux.

Todo esto necesitamos saberlo deseguida, y esperamos a correo seguro su respuesta.

Los billetes de ida y vuelta costarán probablemente a mitad de precio, según nos dicen de Madrid.

ORO DE LEY

Se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 9

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

La mejor proyección sonora Equipo Western-Electric

Hoy SABADO 13 de Febrero de 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 10 y media de la noche

Se proyecta la deseada producción sincronizada, muda y con algunas escenas en español, titulada

Fermín Galán

El héroe de la Libertad

Su vida desde sus estudios en la Academia de Toledo hasta que dió su vida por el porvenir de España

Como complemento se proyecta una divertida película cómica

Butaca o silla 1,50

General 0,40

El viernes 19, estreno de la película de gran éxito en Madrid, EL PERDUEÑO DE LA DAMA ENLUTADA.

EN LA MADRUGADA DE AYER

UN INTENTO DE INCENDIO EN EL GOBIERNO CIVIL

Otro conato en el convento de las Siervas de María

En nuestra diaria visita al Gobierno civil nos enteramos de que durante la madrugada se había intentado provocar un incendio en aquel edificio por individuos desconocidos. Y pudimos comprobar los deterioros causados por esta tentativa.

Por una ventana del piso bajo que da a la calle de la Compañía, se había vertido gasolina y encendida ésta en el marco de la ventana, el resaca del líquido incendió una mesa cercana en la que había una máquina de escribir.

No llegó el líquido al suelo y eso evitó que se prendiera fuego a la alfombra y a la madera del pavimento, con lo que el siniestro hubiera alcanzado proporciones.

Una pareja de Seguridad que iba de vigilancia pasó por allí en las primeras horas de la madrugada, y el olor a gasolina le hizo sospechar que ocurría algún incendio.

Investigó y dió aviso a los guardias del Gobierno, acudiendo un ordenanza conserje, que penetró en la habitación oficina en cuestión y encontró el local lleno de humo, y apagado ya el fuego, que había causado daños en alguna mesa y en la máquina de escribir.

Nos confirmó el gobernador dicho conato de incendio, y sabemos que

hay practicadas varias detenciones, teniendo una pista segura para averiguar quiénes hayan sido los autores de este hecho y de los demás conatos de incendios de que ya tenemos dada cuenta.

El otro conato, que en principio se dijo había sido en el convento de la Encarnación, lo fué en realidad en el de las Siervas de María, situada en la llamada placeta de la Encarnación. Allí ardió una ventana, pero las llamas no pudieron penetrar dentro del edificio.

Como resultado de estos hechos nos ha dicho el gobernador que ha sido clausurada una taberna de la calle de Elvira, donde parece se reunían los elementos que han tomado parte en estos conatos, y allí han sido también detenidos varios individuos.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Daquesa, 11, pral. Visita a domicilio

NECROLOGIA

Dos sentidas manifestaciones de duelo fueron ayer mañana los funerales y la conducción a la última morada del cadáver del joven don Bartolomé López Jiménez (q. G. h.), fallecido en plena edad viril y cuando le sonreía un porvenir júbilo, al que se había hecho merecedor por sus grandes cualidades y exquisitos sentimientos.

La familia doliente está recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro.

El fallecimiento ocurrido en Madrid de la señora doña Rosa Onieva Martínez (q. g. h.), ha producido también entre las numerosas amistades de la familia de la finada general condolencia, pues los muchos virtudes y exquisitas dotes personales que a la finada señora adornaban eran por todos reconocidas y apreciadas.

Enviamos nuestro pésame más sentido al padre de la fallecida y demás familia, y les deseamos la necesaria resignación en tan dolorosos momentos.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro

Hoy SABADO 13 de Febrero de 1932

4 SECCIONES A

A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA

Universal Film Company presenta a los famosos artistas Lupe Vélez y Luis Alonso en la magistral obra del inmortal escritor ruso LEON TOLSTOY, titulada

Resurrección

Se desarrolla su acción en la Rusia imperialista del reinado del zar Alejandro II en el año 1876.

Totalmente dialogada en ESPAÑOL

Precios:

Butaca de patio 1,50 Pesetas

Idem Principal 0,80 id.

General 0,50 id.

El próximo Lunes Americano. «Un yanqui en la corte del rey Arturo», dialogada en español, por dobles.

¡El colmo de la gracia y de la risa!

LOS BAILES DE LA MASA CORAL

Esta noche, a las diez, dará comienzo el baile, que durará hasta la madrugada; habrá concurso de chotis y premios al mejor disfraz; en el baile de mañana domingo se celebra el concurso de belleza para elegir la belleza «Masa Coral» y su corte de honor.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Continuamos recibiendo nuevos certificados

Don Antonio Ferrer, de 56 años de edad, domiciliado en Barcelona, calle Urgel, 252, 3.º 2.ª, ha estampado su firma en el álbum del SERVETINAL y agradecido de los resultados obtenidos con el mismo, nos autoriza a publicar su curación para bien de los enfermos que padecen del estómago e intestinos y para orientación de los mismos.

Dicho señor, después de estar padeciendo 29 años de muy malas digestiones con fortísimos dolores de estómago y a veces vómitos tan molestos que desesperaban al enfermo, hará unos tres meses aproximadamente que con sólo apurar el contenido de tres frascos ha logrado su restablecimiento completo.

Esta nueva firma ha contribuido a aumentar los millares de enfermos curados y que el público se habrá dado perfecta cuenta por sus continuas curaciones publicadas.

Lo que nos dice D. J. H. Núñez del Campo, director propietario de la Agencia Española de Informes Comerciales, residente en Madrid, calle de Isabel Católica, 11 duplicado:

Sr. Gummá, farmacéutico, Ancha, 1. — BARCELONA.

Tengo el gusto de adjuntarle el testimonio personal de su preparado SERVETINAL para las enfermedades del estómago, y creo de justicia ampliarlo con los siguientes detalles:

Desde hace siete u ocho años venía padeciendo del estómago en el sentido de no poder digerir ni aun los alimentos más apropiados y por más que había tomado toda clase de medicamentos recomendados para el caso, cada día me encontraba peor. Aunque ya desconfiaba del todo, a principios del año actual leí en un periódico el anuncio del SERVETINAL, y por aquello de «todo será tirar un duro más», me decidí a adquirir un frasco para probar, no saliendo de mi asombro al ver que hoy, después de consumidos CINCO frascos, como cosas tan difíciles de digerir como la lenteja y huevos fritos, y con su producto no siento ni el menor trastorno digestivo. Antes me era imposible alimentarme con cosas distintas a pescados blancos, ternera, etc.; de los guisos no hay que hablar, porque las acideces que me producían no son para describir, y ahora salsas y todo lo digiero perfectamente. Antes, sin duda también, como consecuencia de las malas digestiones, sufría de gran estreñimiento y de continuos dolores de cabeza, y después que tomo el SERVETINAL las deposiciones son normales y los dolores de cabeza son menos, pero mucho menos continuos que antes.

No creo estar curado todavía de mi dolencia, así hay que decirlo, porque a veces siento algunos dolores; pero lo que sí es cierto es que con el producto hago muy bien la digestión y que el dolor desaparece cuando lo tomo, aunque sea sin haber comido antes. Sin embargo, tengo confianza de que el malestar irá desapareciendo poco a poco hasta extinguirse totalmente.

Hace tiempo que quería haber escrito a usted, pero por exceso de trabajo no lo pude hacer; ya no he querido demorarlo más y también porque cada día me encuentro mejor, desapareciendo los vahidos y debilidades que antes sufría por alimentarme mal, a causa de no poder digerir.

Queda Vd. COMPLETAMENTE AUTORIZADO para hacer público todo lo que le convenga de lo detallado en esta carta, lo cual no puede ser más desinteresado desde el momento que no tengo el gusto de coocerle personalmente, aunque me basta, y perdone que su persona la deje en este caso relegada a segundo lugar, con conocer el MARAVILLOSO SERVETINAL, que tanto beneficio ha reportado a mi salud.

Muy atentamente se ofrece, sin condiciones, a sus gratas órdenes su affmo. s. s. q. e. s. m.,

J. H. Núñez del Campo

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del mundo recibimos certificados de curación, los cuales están a la disposición del público y agradecemos las constantes pruebas de afecto que muy a menudo nos demuestran los pacientes curados y en particular los que firman en el álbum del «SERVETINAL»

PRECIO: 5,50 PESETAS EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2. SEVILLA.

UN INFORME INTERESANTE

EL PROBLEMA REMOLACHERO Y LA PRODUCCION DE AZUCAR

(Conclusión)

Pero contra las mejores intenciones y lo que enseñan los números está la realidad y ésta nos indica que sobre azúcar es de una claridad meridiana, y hay que buscar el remedio y remedios eficaces, rápidos, pues de lo contrario el mal seguiría creciendo y se daría el caso que en vez de rebajar algo el área de cultivo por falta de medios económicos con que hacer frente a sus atenciones por no vender el azúcar, tuviese alguna fábrica que cerrara sus puertas y entonces la solución sería más grave, pues en vez de limitar el cultivo éste tendría que desaparecer por completo mientras se resolvía el conflicto, arruinando de paso al labrador y ocasionando un paro mucho más extenso entre el elemento obrero; en evitación de esto hay que aumentar el consumo.

Nuestro ejército y nuestros penales deben gastar un tanto diario en la manutención de todos los que lo componen y a los que el Estado da alimentación diaria; los hospitales y asilos dependientes de las Diputaciones deben igualmente aumentar su consumo empleando en la alimentación diaria de sus asilados.

El Estado, que sólo del impuesto al azúcar saca una renta de pesetas 121.500.000, fijando un consumo de 270.000 toneladas, y si agregamos 31.511.150 pesetas que toma por el impuesto de los alcoholes destilados de las melazas que produce la remolacha, necesarias para producir las 270.000 toneladas de azúcar, sumando un total de 153.011.150 pesetas, bien puede dedicar un millón a propaganda anual para fomentar el consumo del azúcar, pues España sólo tiene un consumo de 11 y 12 kilos por habitante, susceptible de un aumento mucho mayor, teniendo en cuenta que este dulce, como todos los productos azucarados, es uno de los mejores y más sanos alimentos que consume la humanidad.

También había que pensar en enviar a nuestro protectorado en Marruecos y provincias españolas de Canarias nuestros azúcares; según cálculos estadísticos, se consumen en ambas zonas unas 30.000 toneladas de azúcar extranjero; como no podemos imponer trabas arancelarias y el azúcar español se produce más caro por circunstancias especiales que no son del caso, pero desde luego no imputables ni a labradores ni a fabricantes, habría que dar una prima de exportación para competir en precio con los azúcares de otra procedencia. Bien se nos alcanza, que toda prima de exportación es antieconómica, porque abarata el consumo al país que lo consume a costa de la economía del país que lo produce, pero en este caso concreto, tratándose de un protectorado español donde llevamos gastados muchos miles de millones y gastamos anualmente algunos cientos, y de nuestras provincias Canarias tan españolas como las que más lo sean, la prima estaría en algo compensada. Para esta prima de exportación eran necesarios que el Estado, del impuesto de azúcares, dedujese 212 céntimos por cada kilo que se consumiera en España y los fabricantes diesen igual cantidad; esto daría una cifra anual de 13.500.000 pesetas; dando a cada kilo una prima de 0,45 céntimos, o sean 450 pesetas por tonelada, podrían exportarse 30.000 toneladas de azúcar a 50 céntimos kilo, deducido desde luego el impuesto de consumo y fijando un precio a ésta de 140 pesetas los 100 kilos, que es el que tiene actualmente.

El Estado se vería gravado con 6.750.000 pesetas anuales; pero en realidad no sería esta la cantidad, daría mucho menos.

Para producir 30.000 toneladas de azúcar se necesitan, sin fijar fracciones, 260.000 toneladas de remolacha al rendimiento medio de 118 kilos; estas 260.000 toneladas producen de melazas 12.220 toneladas, que dan 3.238.300 litros de alcohol puro y 244.400 de alcohol de quemar; el primero producirá al Estado, a 1,10 pesetas el litro que tiene de impuesto, 3.562.130 pesetas y el segundo, a 0,15 céntimos litro, 36.660; en total, 3.598.790 pesetas. Deduciendo esta cantidad de los 6.750.000 pesetas que aporta, sólo daría 3.151.210 pesetas; y esto está bien claro, si no se exporta el azúcar la remolacha no tiene por qué producirse, porque el azúcar no se consume, luego no habría alcohol ni impuesto posible.

Al fabricante tampoco le será gravoso dar los millones indicados, teniendo su azúcar almacenada, y rebasando ya sus disponibilidades económicas, tienen que acudir al crédito, si sólo tardan un año en vender su sobrante, aunque no obtengan más que el 50 por 100 del valor del azúcar retenida tendrá que pagar a los bancos un interés que está muy cerca del 8 por 100 anual.

Visítanos y convertirá un duro en dos. Esta Casa no tiene Sucursales LAS OCASIONES CALLE DE S. JERONIMO, 10 ANTONIO MIR Granada

EXISTENCIAS DISPONIBLES

que al 50 por 100 de su capacidad en 100 días.

3.º Que al Ejército, penales, hospitales y asilos se les exige un tanto diario por individuo, y además se tiene una cantidad determinada para hacer propaganda en toda España, recomendando el consumo del azúcar.

4.º Que se estudie el medio propuesto para exportar azúcar a Marruecos y Canarias.

El vocal ponente, Eduardo Vázquez Reyes.—Por la comisión: Horacio Roldán Quesada, José Villaverde.

EN LA ZUBIA

NOTAS DEL CARNAVAL

Con extraordinaria animación y buen humor han transcurrido en este pueblo los días de Carnaval. Durante los tres días dedicados al día Momo se han visto sus calles concurridísimas de gentes de todas las clases sociales que, en afectuosa camaradería, han dedicado las horas de la tarde a solazar el ánimo, sacándole de la monotonía del vivir cotidiano y normal.

Lindas muchachas, ataviadas con bonitos vestidos, muchas de ellas luciendo pañolones de sedas multicolores, han proporcionado la nota más alegre y simpática en el paseo de la calle de San Miguel (hoy de Galán), yendo escoltadas por los mozos del pueblo, gentiles admiradores de sus bellas paisanas. Y en los balcones asomaban caras tan bonitas como esas flores que asoman sus pétalos por la verja de los jardines en la ya próxima primavera.

Entre los grupos de paseantes se veían de vez en cuando algunas más caras disfrazadas con buen gusto. Recordamos cuatro «italianas» cuya presencia entre los mozos produjo admiración. Y un grupo de «cañis», escoltado por un «bandolero» con trabuco y todo. Vimos también algunas niñas con disfraces muy graciosos.

Y todo ello en un ambiente de alegría y sano humorismo, que pone una vez más de manifiesto el buen concepto que La Zubia merece como pueblo bueno, honrado y pacífico.

Las autoridades locales de la República, salda las más de ellas del pueblo, en las que se observan afecciones por ser útiles a sus convencios y dejar digna huella de su paso por los Municipios, tienen, en orden a fiestas, mucho que pensar y hacer; no olvidando que si es difícil y un tanto arriesgado y peligroso intro-

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA son indispensables al NINO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congripados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Orippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

NOTICIAS DE LANJARON

Fiesta simpática

En los amplios salones de los señores de Martínez Blanco, galantemente cedidos a distinguidos jóvenes de esta localidad, ha tenido lugar un baile de máscaras que se ha visto muy concurrido.

La animación fué grande, asistiendo distinguidas familias y viéndose gran número de lindas muchachas que, con sus encantos, dieron extraordinario realce a la fiesta. Entre ellas recordamos a las bellísimas Adela y Lolita Lozano, Maruja

Soledad Reyes Samos, Rafaela Jiménez, Enriqueta Sánchez Galindo, Carmela Mingorance, Tránsito Jiménez, Maruja Castro, Soledad Lozano, Amelia García, Angeles García, Angeles González, Adela Mingorance, María Cabrera, Pili Orantes y Carmina de Puerta.

Se bailó mucho y bien, durante la fiesta hasta las altas horas de la madrugada, siendo obsequiados los concurrentes con pastas y licores.

Hicieron los honores de la casa los señores de Martínez Blanco y su simpatísima sobrina Carmencita, los cuales, como siempre, estuvieron muy atentos con los concurrentes a tan simpático acto.

La notable orquesta de Orgiva, compuesta de instrumentos de aire y cuerda, ejecutó selectos bailes de su extenso repertorio, siendo muy aplaudida y felicitada su director y profesores.

Jugando con un aro

Cuando jugaba en el Triunfo, en unión de otros pequeños con un aro, el niño de 10 años Luis Illescas Rodríguez, que vive en Caballerías, 6, dió una caída, causándose contusiones en la región occipital, labio inferior y lengua, de las que le curaron en el hospital de San Juan de Dios.

Desde estas columnas nos complacemos en felicitar a los jóvenes Eduardo de Puerta, Agustín y José Lozano, Pepe Piestas García, Salvador Linares y Eduardo G. Marfil.—El Corresponsal.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 13 Sección segunda.—Juzgado del Sagrario; Contra Camilo Blanes Girón, por violación. Tribunal de jurado. Ponente, señor González; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el leito seguido por el Juzgado de Loja entre doña Concepción Sola Molina con don Juan Fregenal López, sobre pago de cantidad.

T. S. H. Programa

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8.00, 8.20 y 8.40. 11.45: Mediodía. Nota de Sinfonía. Calendario astronómico. Sanctoral. Recetas culinarias, por Gonzalo Avello. 12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. 12.15: Señales horarias. Fin de la emisión. 14.00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concerto por el Sexteto de la Estación: «Nocturno de Assiam», Gade; «Bocaccio» (fantasía), Suppé; «Don Juan» (fantasía), Mozart; «Tristán e Iseo» (muerte de Iseo), Wagner.—Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«Rapsodia china», Gabriel Marie; «El arullá liliupitense», Aubray. 15.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 15.25: Información teatral. Índice de conferencias. 15.30: Fin de la emisión. Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos, solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.) 20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. 20.30: Fin de la emisión. Noche. 21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de las zarzuelas «Alma de Dios», de Aruchies y García Álvarez, música del maestro Serrano, y «El Barquillero», de Jekson Veyán y López Silva, música del maestro Chapí, por el cuadro artístico de Unión Radio; maestro director concertador, José Antonio Álvarez Cantos. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

ENSEÑANZA NACIONAL

Universidades. Desempeño de enseñanza Se dispone que el ayudante de clases prácticas de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, don Enrique Prado, se encargue del desempeño de la auxiliaría de Botánica descriptiva, y que por tal servicio se le acredite el percibo de la gratificación de 3.000 pesetas anuales.

Universidades. Cátedras vacantes Se anuncia para su provisión en turno de oposición libre la cátedra de Química orgánica aplicada a la farmacia vacante en la Universidad de Santiago. Idem para proveer por concurso de traslado la cátedra de Derecho civil vacante en la Universidad de La Laguna.

Provisión de escuelas Están poniendo en limpio la propuesta provisional de maestros y maestras, hecha por los cuatro turnos primeros del Estatuto. Esperamos que su publicación no se hará esperar. Respecto a las modificaciones que todos conocemos, referente al primer turno, y también en la provisión de las escuelas vacantes y de nueva creación creemos que aparecerán tan pronto se haya hecho público el concurso que acaba de resolverse.

Comercio. Nombramiento En virtud de concurso se nombra auxiliar supernumerario gratuito de la Escuela Pericial de Comercio de León, a efecto de las enseñanzas de tercer grupo, a don Castor Gómez Domínguez. Idem ídem de la Escuela de Comercio de Cádiz, don Augusto Butler.

Declaración de utilidad Se resuelve la instancia presentada por doña María Juberías, en la que solicita se declare de utilidad la enseñanza de Taquigrafía mecánica, en el sentido de que sea admitida en exámenes oficiales y oposiciones, la práctica de dicho sistema de Taquigrafía.

Acreditando haberes Se dispone que sean acreditados a don Julián Gil, auxiliar de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, los haberes devengados y no percibidos desde primeros de Septiembre de 1923 a 30 de Junio de 1930, a razón de dos mil pesetas anuales no incluidos los quinquenios tercero y cuarto.

Primera Enseñanza Nombrando inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia de León a don Rafael Álvarez, inspector de la misma provincia. Maestros nacionales Jubilaciones: Han jubilado a doña Francisca Cebrián Díaz, maestra de Sepúlveda (Segovia); a doña Josefa Paredes Mateu, de Picesent (Valencia); a doña Matilde Guruchurrut, de Barcelona; a doña Manuela Herrero Urquiza, de Santo Domingo de Siles (Burgos); y a don Julián Bayón Velasco, de Perosillo (Segovia).

Reunión de cursillistas Se convoca a los maestros cursillistas para la reunión que se celebrará hoy a las once de la mañana en el domicilio social, Carretas 4, primero, izquierda.

Exposición Estudiantil de Arte

La Federación de EE. CC. de Sevilla, visto el éxito logrado en años anteriores, organiza para las próximas fiestas de Santo Tomás la III Exposición de Arte Estudiantil.

Entresacamos de las bases por las que ha de regirse dicho Certamen, las más interesantes: 1.ª Para tomar parte en esta Exposición será necesario demostrar por el expositor su condición de estudiante, no precisándose que curse sus estudios en Sevilla.

2.ª Esta Exposición constará de tres secciones: pintura y dibujo, escultura, y trabajos humorísticos. 7.ª El plazo de admisión de las obras queda abierta a partir del primero de Febrero y se dará por terminado el primero de Marzo próximo.

11. La Comisión organizadora se reserva el derecho de admitir las obras que se presenten. Toda persona que desee conocer las restantes bases, puede pasarse por la Casa del Estudiante, Librerías, 12, de siete a ocho de la tarde, donde se le facilitarán toda clase de detalles.

DE CANILES

NEVA JUNTA DIRECTIVA OBRERA

En sesión celebrada el 31 de Enero pasado en la Sociedad de Oficios Varios de Caniles, fueron elegidos por unanimidad para desempeñar los cargos de la Directiva los compañeros siguientes:

Presidente, Pedro Molinero Albar; vicepresidente, Antonio Mencia Moreno; secretario, Francisco Carrasco Sánchez; vicesecretario, Isafas Martínez Requena; tesorero, Francisco Pérez Martínez; vocales: Romualdo Partal Vergara Manuel Carpio Martínez y Manuel Quesada Lozano; además, José Langa Rosel, como presidente de los colonos, y Juan Antonio López Espinosa, como presidente de los obreros.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Las «amigas» de la aceituna La de Tocón ha sorprendido en un olivar del término de Illora a las vecinas de Montefrío Ascensión Jiménez Gordo y María Monteal Jiménez, las cuales se hallaban hurtando aceituna, interviniéndose a la primera siete kilos y a la segunda seis, habiendo sido denunciado el hecho al juez municipal de Illora.

Detenidos La Guardia civil de Lanjarón ha detenido al vecino de dicho pueblo Juan Lozano López, por haber agredido con una navaja al guarda particular jurado Francisco Suárez Gutiérrez.

—La de Guadahortuna, al gitano José Amador Fernández, por hallarse reclamado por el juez de Instrucción del partido. —La de Iznalloz ha detenido a Joaquín Ramos Martínez, Francisco Maldonado Mesa, Francisco Maldonado Gutiérrez y José Aguilar Arias, por ser autores del hurto de aceituna.

Antonio Galdó Villegas MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada Pida un número de muestra de «La Moda Práctica»

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los buenos garagistas

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG La Semilla de más toneladas y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados. DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: EUGENIO VALLEJO INIGUEZ REYES CATOLICOS, num. 32, piso tercero, GRANADA Venta al detall: «LA RIOJA» Gran Vía, 6

LAS OCASIONES Unica Casa dedicada a la venta de Saldos y GANGAS en partidas de Géneros de Punto exclusivamente. Aquí no encontrará un solo artículo a precio corriente; por término medio se venden en la MITAD DE SU VALOR No es una liquidación de fin de temporada ni de venta accidental, es una forma perpetua de negocio, con la sola norma de comprar partidas a bajo precio y venderlas con poca utilidad. Ni un solo artículo retenido. El noventa por cien de los artículos que vendemos son sin tara ni defecto ninguno. Visítanos y convertirá un duro en dos. Esta Casa no tiene Sucursales LAS OCASIONES CALLE DE S. JERONIMO, 10 ANTONIO MIR Granada Casa Martos FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS, TUBULARES Y BALLESTA PRESUPUESTOS GRATIS Oficinas: Escudo del Carmen, 31 Talleres: San Diego, 20 Teléfono 2-3-7-0

SDAD. A. COOP. «ALFA» Primera manufactura española de máquinas de coser La Sociedad «ALFA», garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un Catálogo gratis a Máquinas de Coser «ALFA» EIBAR (España) Representante: Miguel Rodríguez Santa Paula, 28. GRANADA Existen más representantes en los diversos partidos judiciales

INDICADOR ECONOMICO De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Para economía en los servicios, Funeraria Plaza Universidad. A lquilo cermen bien orientado. Llavés, Codoni. Zacatín, 44. FIJESE BIEN y vea si le conviene. Por módico precio y a horas compatibles con sus ocupaciones, puede aprender perfectamente una magnífica letra. Aritmética, Ortografía y Contabilidad. Las clases son todo prácticas y forzosamente ha de aprender. Calle San José Baja, 42, duplicado. Primeriza con leche fresca se ofrece. Diríjase a Guadix. Miguel Carmona Torrecillas (Puente Viejo).

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Antonio Galdó Villegas MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4